

DESARROLLO PROFESIONAL:

Duoc UC firma convenio con Carabineros para fortalecer formación técnica

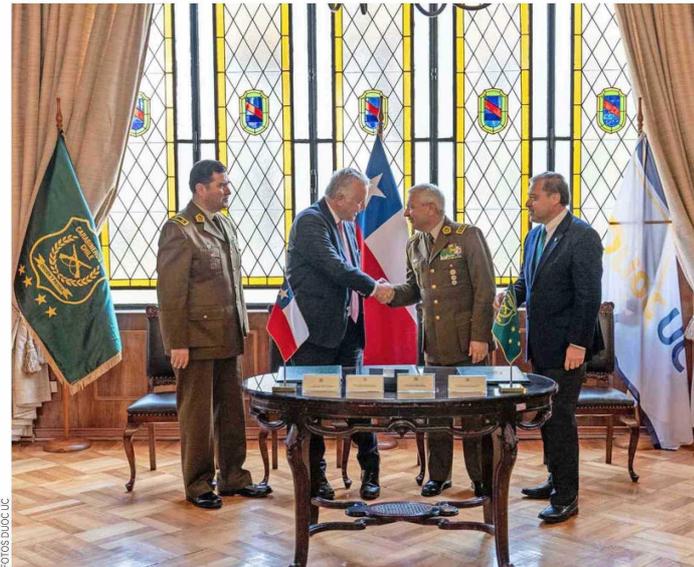
El acuerdo entre ambas instituciones potenciará la formación integral de funcionarios de Carabineros, su personal civil y sus familias, promoviendo una sociedad más preparada y comprometida.

Duoc UC busca promover el acceso a la educación técnico-profesional mediante alianzas con diversos sectores productivos del mercado. Para lograr esto, días atrás firmó un convenio especial que ofrece beneficios a todos los funcionarios de Carabineros de Chile en servicio activo, personal civil con contrato vigente, así como a sus hijos, cónyuges y/o convivientes civiles.

El convenio —que fue firmado en una ceremonia presidida por el ex director general de Carabineros Ricardo Yáñez; el presidente del Consejo Directivo de Duoc UC, Patricio Donoso, y el rector de Duoc UC, Carlos Díaz— entrega descuentos en la matrícula y en el arancel, además de posibilidades de becas y aplica para todas las carreras impartidas por Duoc UC, en cualquiera de sus sedes y modalidades.

PROPÓSITOS COMPARTIDOS

El rector de Duoc UC, Carlos Díaz, destacó el compromiso de ambas instituciones en promover la formación en educación técnica y profesional, potenciando el desarrollo profesional de Carabineros de Chile. "Queremos seguir construyendo puentes sólidos entre la educación superior técnico-profesional y el sector público ya que, para avanzar



FOTOS DUOC UC

como país, debemos coordinar esfuerzos y así impactar positivamente el tejido social de nuestras comunidades", agregando que "creemos en la formación integral y nos enorgullece generar este vínculo con Carabineros de Chile, una institución que juega un rol vital en la seguridad y bienestar de nuestra sociedad".

En esa línea, el ex general director de Carabineros de Chile Ricardo Yáñez expresó su satisfacción por el nuevo convenio, indicando que "me enorgullece establecer este vínculo con la Fundación Institucional Profesional Duoc UC, especialmente porque es tanto un agradecimiento, como una ayuda a los miles de hombres y mujeres que día y

noche están en terreno velando por el orden y la seguridad del país; es un reconocimiento para ellos y marca un nuevo hito en nuestro proceso de reforma y modernización", reafirmando la mirada común de ambas instituciones en la formación de personas comprometidas con el desarrollo de la sociedad.

General de Carabineros Juan Pablo Díaz A.; rector de Duoc UC, Carlos Díaz V.; ex general director de Carabineros Ricardo Yáñez R. y vicerrector Económico y de Gestión Duoc UC, Velko Petric C.



El acuerdo entrega a Carabineros descuentos en la matrícula y en el arancel, además de posibilidades de becas y aplica para todas las carreras impartidas por Duoc UC, en cualquiera de sus sedes y modalidades.

EL ACUERDO

El acuerdo, con una duración inicial de un año y posibilidad de renovación, se extiende a los programas regulares de pregrado y consta, para las carreras en formato presencial, de una rebaja del 30% del valor del arancel mensual y 20% del arancel de matrícula semestral. Para las carreras online, el descuento del

valor del arancel será de un 50% y 20% en la matrícula.

Además, por cada 50 matrículas confirmadas semestralmente, Duoc UC otorgará una beca anual para cursar una carrera técnica en modalidad online, cuyo beneficiario será elegido por Carabineros de Chile, asegurando que el apoyo llegue a quienes más lo necesitan dentro de la institución.